

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

91. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS PARA LA PROVISIÓN DE 7 PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL, PERTENECIENTES A LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO, INTEGRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los interesados que en el Boletín Oficial del Estado número 33, de fecha 8 de febrero de 2022, se han publicado el extracto de las Bases de la convocatoria para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan:

FUNCIONARIOS

7 plazas de Oficial de Policía Local, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario, integradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será **DESDE EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2022 HASTA EL PRÓXIMO DÍA 8 DE MARZO DE 2022, AMBOS INCLUSIVE.**

Melilla 8 de febrero de 2022,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz